Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE LILLO

El Pleno del Ayuntamiento en sesión extraordinaria celebrada el día 29 de agosto de 2025, acordó la aprobación de estructura de costes para la licitación del contrato de servicios del servicio de depuración del municipio de Lillo.

Y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 17.2 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se somete el expediente a información pública por el plazo de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente de la inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo, para que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado reclamaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho Acuerdo.

Lillo, 5 de septiembre de 2025.-El Alcalde, Julián Sánchez Casas.

N.º I.-4440

Código de verificación: **2025.00004440**
Puede realizar la verificación del documento en **https://bop.diputoledo.es/webEbop/csv.jsp**